



Lima, 31 de Agosto del 2017

**INFORME N° 000238-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC**

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA  
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY  
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicitud de reconocimiento de la danza guerrera Shajshas.

Referencia: a) MEMORANDO N° 372-2016-DDC-ANC/MC (15JUN2016)  
b) OFICIO N° 0242-2016/DGPC/VMPCIC/MC (20JUL2016)  
c) MEMORANDO N° 000050-2017/DDC ANC/MC (17ENE2017)  
d) OFICIO N° 0059-2017-DPI-DGPC/VMPCIC/MC (08JUN2017)

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia **a.** mediante el cual la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash remite las solicitudes de declaratoria presentadas por la Municipalidad Distrital de Aco a través de la Carta S/N de fecha 10 de febrero de 2016 y por la Municipalidad Provincial de Corongo a través del Oficio N° 060-2016-MPC/A de fecha 01 de marzo de 2016, así como el expediente que sustenta la declaratoria de la *Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo*, de la provincia de Corongo, como Patrimonio Cultural de la Nación. Dicho expediente está conformado por 22 folios elaborados por la señorita Lucero Beatriz Reymundo Damaso y por dos libros titulados "Danza Guerrera de Aco. Heredera legítima de la milenaria cultura Hualla. Aco, Corongo, Áncash" de Carlos Olivera Malpica y Félix Liñán Ocsas y "Shajshas: Espíritu Indomable de una Cultura Ancestral" del investigador Willy Alexander Valdez Albújar, que llegaron a esta Dirección el 15 de junio de 2016.

Luego de una revisión inicial del expediente se concluyó que el mismo no contaba con la documentación completa requerida según la Directiva N° 003-2015-MC. La documentación faltante fue la siguiente: el documento de compromiso de la comunidad de elaborar un informe cada cinco años; el acta que da cuenta de la participación de la comunidad en la realización del expediente y las 10 fotografías digitales. Por ello a través del Oficio N° 000242-2016/DGPC/VMPCIC/MC de fecha 20 de julio de 2016, se solicitó a la Municipalidad Distrital de Aco los documentos mencionados, los cuales llegaron a esta Dirección el 19 de enero de 2017 a través del documento **b.** de la referencia.

Asimismo, a través del Oficio N° 000059-2017/DPI/DGPC/VIMCIC/MC de fecha 08 de junio del 2017 se solicitó a la Municipalidad Distrital de Aco la lista de riesgos identificados que podrían afectar a la expresión cultural. La información solicitada, además de fotografías de la danza y programas de la festividad de San Francisco de Asís donde se ejecuta, llegaron a esta Dirección el 13 de julio de 2017 a través del documento **c.** de la referencia.



Una vez completo, el expediente fue analizado por la antropóloga Fiorella Arteta Penna, investigadora de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, quien para la redacción de su informe complementó la información con consultas bibliográficas. Asimismo, la investigadora tuvo reuniones con los investigadores Carlos Olivera Malpica y Félix Liñán Ocsas, representantes de la Municipalidad Distrital de Aco. Cabe señalar que en el distrito de Aco a esta danza se le denomina “Danza Guerrera”, mientras que en la ciudad de Corongo es llamada “danza Shajshas”; sin embargo, para fines de esta declaratoria los portadores han acordado denominarla como “Danza Guerrera Shajshas de Aco -Corongo”.

Es necesario mencionar además, que existe una danza denominada *Shacshas* que se ejecuta en la ciudad de Huaraz, la cual fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en noviembre de 2008 por medio de la Resolución Directoral Nacional N° 1685/INC. Esta manifestación cultural es representativa de Huaraz y se ejecuta en el mes de mayo durante la celebración del Señor de la Soledad. La danza *Shacshas* de Huaraz y la Danza Guerrera Shajshas de Aco -Corongo si bien tienen similitud en el nombre, se realizan en periodos festivos diferenciados y no comparten significado histórico, vestimenta ni coreografía, por lo que el valor simbólico es diferente en cada localidad.

Al respecto de la *Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo* informo a usted lo siguiente:

La provincia de Corongo pertenece al departamento de Áncash. Según información recogida en el XI Censo Nacional de Población – 2007 del INEI, esta provincia cuenta con una población 8 310 habitantes, de los cuales 543 pertenecen al distrito de Aco y 1819 a la ciudad de Corongo.

Según la historia local transmitida de forma oral y recogida por los educadores Carlos Olivera y Félix Liñán en el libro “Danza Guerrera de Aco. Heredera legítima de la milenaria cultura Hualla. Aco, Corongo, Áncash”, en el territorio donde se ubica el actual distrito de Aco se desarrolló la cultura Hualla, que contaba con guerreros que destacaban por su bravura en defender su territorio de etnias que tenían ambición de conquista. Asimismo, se menciona que durante la tercera expedición expansionista del Tawantinsuyu, dirigida por el Inca Túpac Yupanqui a la costa norteña, los incas sometieron a diversos pueblos como los Huallas, los Callahuaca y los Churtay, sin embargo los incas no lograron conservar su dominio debido a que dichos pueblos se sublevaron.

Si bien no se han encontrado estudios históricos a profundidad con los que se pueda contrastar esta tradición; se cuenta con información referente al curacazgo de Conchucos que sí formó posteriormente parte del Tawantinsuyu, y que abarcaba las actuales provincias de Corongo y Pallasca. Según el etnohistoriador Waldemar Espinoza Soriano, en su artículo *El curacazgo de Conchucos y la visita de 1543*, los habitantes de Conchucos eran conocidos por su enorme combatividad, debido a la cual llevaron a cabo en 1539 múltiples rebeliones contra los abusos de los representantes del encomendero Francisco Pizarro.



La Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo es una tradición cultural de gran protagonismo transmitida de generación en generación que evoca la valentía y el carácter combatiente de los guerreros de la cultura Hualla, así como de los habitantes del curacazgo de Conchucos que habitaban en la zona antes de las conquistas inca y española.

Actualmente, esta danza se practica principalmente en el distrito de Aco y forma parte importante de su festividad más importante, la fiesta de San Francisco de Asís, que se celebra en el mes de octubre. Según la tradición oral local, Aco está constituido por tres barrios: el barrio de abajo llamado Succha, el barrio de arriba llamado Chope, ambos ubicados alrededor de la Plaza principal, y el barrio San Isidro que actualmente es un centro poblado ubicado en las afueras del pueblo. Los tres barrios se encuentran en una constante interacción e integración y es solo durante la festividad que los danzantes de cada uno de los barrios entran en competencia, esta diferenciación del otro es muestra del espacio liminal que se construye durante la festividad como una alteración de la rutina y cuyo objetivo es la rememoración de la historia local representando bandos en disputa.

Esta danza también se presenta en la ciudad de Corongo durante la celebración a San Francisco de Asís, santo conocido por la población como “El Añamarino” porque, según la tradición oral, se encontró su imagen en una campiña llamada Añamara. Según el expediente, en Corongo la danza Shajshas se solía ejecutar durante la festividad de San Miguel en el mes de septiembre mas esta fiesta se dejó de celebrar a inicios del siglo XX, debido a ello esta danza se introduce a la celebración de San Francisco de Asís en la década de 1940, siendo la tercera festividad más importante para la población de esta ciudad.

La Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo se realiza en comparsas cada una integrada por 16 a 20 danzantes varones. La vestimenta de los danzantes es particular ya que está compuesta por una montera adornada con un espejo a la altura de la frente que, según el expediente, serviría a los danzantes para distraer a sus contendientes. Los danzantes utilizan una peluca larga y trenzada así como cintas de colores que caen alrededor del rostro, tanto el cabello largo como las cintas multicolores son rasgos que identificarían a los guerreros prehispánicos de la zona.

Además, los danzantes portan un saco y pantalón de yute o pana, de color diferente según cada comparsa; tanto las mangas el pantalón como del saco están bordadas con lentejuelas y mostacillas con diseños propios de la localidad. En la cintura, los ejecutantes portan una faja de lana de diversos colores lo que permite diferenciar la localidad a la que pertenecen. Es importante resaltar la predominancia de colores vistosos en la indumentaria como el verde, el rojo y azul así como la utilización de iconografía local, lo que refleja la capacidad de los danzantes para personificar y transmitir la identidad y la memoria colectiva.

Asimismo, parte importante de la vestimenta son las *shajapas*, semillas del árbol llamado Maichil (*Apocynaceae Thevetia peruviana*) que crece en algunas zonas de la selva alta. Las *shajapas* se amarran en los tobillos de los danzantes y se agitan durante la ejecución produciendo el sonido característico de la danza. Según el



expediente estas semillas atraviesan un proceso de secado particular que le otorga esta sonoridad distintiva. La presencia de las *shajapas* en la danza podría evidenciar vínculos existentes entre poblaciones andinas y amazónicas desde tiempos prehispánicos.

Otros elementos característicos de la danza son la *majana*, mazo de madera que los danzantes portan en la mano derecha y la rodela que sostienen con la mano izquierda; ambos elementos evocan protección y rememoran los enfrentamientos que se llevaron a cabo en esa localidad. Asimismo, ambos implementos forman parte de uno de los movimientos fundamentales de la danza donde se simula una contienda.

Existen ciertas características que varían en la vestimenta dependiendo de la localidad en que se ejecute la danza. En el distrito de Aco, el largo del saco llega hasta los muslos y el bordado que presenta en la parte posterior a veces muestra a la iglesia de San Francisco de Asís o tiene la frase “Danza Guerrera de Aco”, esto se utiliza como signo de pertenencia y diferencia frente a otros distritos. En el caso de la ciudad de Corongo, el saco se lleva hasta la cintura para que la faja sea visible. Asimismo, el bordado en la parte posterior del saco suele ser la iconografía de la cultura Chavín.

Es importante mencionar que actualmente las mujeres también forman parte de esta danza. La mayoría son hijas o nietas de danzantes que si bien no habitan necesariamente en la provincia de Corongo continúan transmitiendo y valorando esta danza y muchas de ellas regresan durante el mes de octubre al distrito de Aco para ejecutar esta manifestación cultural durante la festividad de San Francisco de Asís. Esta variación en la composición de las comparsas de la danza es trascendental ya que da cuenta de la capacidad del patrimonio cultural inmaterial de adaptarse y reflejar los cambios en los paradigmas sociales y culturales de los portadores.

La Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo está acompañada por músicos, denominados *cajeros* en Aco y *chirocos* en Corongo. Es importante recalcar la habilidad de los músicos ya que ejecutan simultáneamente el instrumento de percusión llamado caja y el instrumento de viento llamado *pinkullo*, un tipo de flauta con dos orificios en la parte anterior y uno en la posterior. Actualmente el número de *cajeros* del distrito de Aco ha aumentado debido a la importancia de la música en la ejecución de la danza, asimismo muchos de ellos son contratados para tocar en festividades de localidades vecinas.

Es necesario destacar que en el distrito de Aco las comparsas incluyen personajes complementarios: los negritos o viejos y la *chacua* o vieja. Estos personajes no danzan sino que se ubican alrededor de los danzantes parodiando y burlándose de los espectadores. Los negritos o viejos quienes representan a los adultos mayores, utilizan una máscara y un sombrero que impide ver el rostro del personaje, asimismo utilizan un pantalón oscuro, cubren su torso con un poncho y portan un bastón en la mano. El personaje de la *chacua* o vieja es interpretado por un hombre vestido de mujer, lleva una máscara, un vestido, guantes y una peluca generalmente de cabellos claros haciendo referencia a las mujeres europeas de quienes se burla a través de



esta representación. Durante la danza los negritos se encargan de cuidar al personaje de la *chacua*.

Una figura destacada es el comisario de danza o prioste de la festividad quien es el responsable de la fiesta de San Francisco de Asís. Él se encarga de brindar comida y bebida a la población durante la festividad, así como de asegurar la presencia de los danzantes en la misma. A través de este cargo se promueve y fortalece lazos de fraternidad entre los pobladores permitiendo afianzar los valores de solidaridad y reciprocidad innatos en toda celebración andina. El comisario de danza tiene una posición central dentro de la celebración, porta una bandera del Perú y encabeza las comparsas durante la ejecución de la danza. Su rol permite la continuidad de la fiesta así como el refuerzo de la conexión entre la población local y los migrantes a través de la celebración.

La Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo es conducida por el “mayor danzarín” que ordena y dirige los tres momentos de la coreografía: el paso característico, el choque guerrero entre *majana* y rodela y la contramudanza. Durante la ejecución de la danza la comparsa de danzantes se divide en dos grupos que se ubican en columnas uno frente a otro a manera de enfrentamiento. En el primer momento de la danza los ejecutantes realizan pasos lentos de izquierda a derecha, para luego golpear los pies alternadamente contra el suelo para agitar las *shajapas* y provocar el sonido característico de la danza. En el segundo momento los danzantes alzan la mano derecha donde sujetan la *majana* y la colocan a la altura del rostro, con ello demuestra su poder de ataque y se defiende ante la agresión del danzante rival, a su vez trata de confundirlo escondiendo la mano izquierda que porta la rodela o escudo. Al mismo tiempo, mueven de un lado a otro la peluca y las cintas de colores que poseen en la cabeza incitando de esta manera el ataque del rival. En el tercer momento de la danza, se da el encuentro entre danzantes rivales y se realiza un enfrentamiento simulando movimientos de ataque y defensa chocando su *majana* y rodela con las de su oponente.

Los movimientos de la danza son acompañados por gritos y sonidos guturales que representan la energía de los guerreros en batalla. En el caso del distrito de Aco los danzantes exclaman “¡Huz! ¡Huz! ¡Huz! ¡Viva Hualla! ¡Viva Chope! ¡Viva Succha! En la ciudad de Corongo, no emiten sonidos guturales pero sí mantienen los gritos “¡Huz! ¡Huz! ¡Huz!”.

La Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo se realiza durante la festividad de San Francisco de Asís en octubre, cuya imagen sale en procesión acompañada por devotos y danzantes así como por los músicos. La festividad de San Francisco de Asís es la más importante en el distrito de Aco y los danzantes son los encargados de iniciar la celebración que dura una semana, por ello el 2 de octubre danzan desde la noche hasta el amanecer, a esta velada se le conoce como “rompimiento”. El 3 de octubre se realiza un pasacalle donde se ejecuta la danza por calles y plazas del distrito. Durante el 4 de octubre, día central de la festividad, se ejecuta una competencia entre las comparsas de los tres barrios históricos del distrito: Succha, Chope y San Isidro. La competencia principal consiste en llegar primero danzando a la



puerta de la iglesia ubicada en la plaza principal, el grupo ganador será el primero en sacar el anda del patrono en procesión.

Esta festividad es una de las dinámicas más importantes de articulación en el distrito de Aco debido a que permite que los danzantes y los pobladores se identifiquen con el barrio en el que habitan y desarrollen el sentimiento de pertenencia y orgullo. La competencia entre las comparsas forma parte esencial de la festividad, donde la actitud y la habilidad de los danzantes y los *cajeros* son reconocidas por la comunidad; debido a ello, muchos de los danzantes y músicos destacados forman parte de la memoria colectiva del distrito.

En el distrito de Aco la danza es la manifestación cultural de mayor representatividad, siendo reconocida esta localidad por ejecutarse durante mayor tiempo. Ello ha permitido que los hijos y las hijas de los migrantes que se encuentran en otros departamentos regresen a Aco durante los días festivos de octubre para continuar con la tradición de bailar para San Francisco de Asís, patrono del distrito. Así también, debido a su habilidad y destreza, los danzantes de Aco son invitados a ejecutar la danza en las celebraciones de otros distritos.

En la ciudad de Corongo la danza se ejecuta también durante la festividad de San Francisco de Asís, siendo su día central el 8 de octubre. El 7 de octubre en la noche los danzantes, músicos y población en general celebran hasta el amanecer, a esta actividad también se le denomina “rompimiento”. El 8 de octubre la imagen de San Francisco de Asís sale en procesión y tanto los danzantes como los *chirocos* acompañan al santo en el recorrido de las calles.

La Danza Guerrera Shajshas de Aco – Corongo se transmite de generación en generación, los niños, niñas y jóvenes aprenden a través de la observación directa durante su ejecución en la festividad de San Francisco de Asís, algunos de ellos luego integran las comparsas donde perfeccionan los movimientos de la danza. Es importante recalcar que esta expresión se ha expandido en la provincia de Corongo y es ejecutada en el distrito de Cusca durante la festividad de la Virgen de las Mercedes a fines de septiembre.

La Danza Guerrera Shajshas de Aco – Corongo es una expresión cultural que refleja la estrecha relación de la población con la historia oral de su localidad, recreándola a partir del enfrentamiento de los bandos. A su vez la presencia de las semillas *shajapas* en la indumentaria evidencia una relación de la provincia con otras regiones del país heredada de tiempos prehispánicos. La presencia de la danza en la fiesta de San Francisco de Asís contribuye a afianzar los lazos de solidaridad así como la memoria e identificación de los danzantes, residentes y población migrante con su localidad de origen. Los danzantes son reconocidos por su rudeza y agilidad mientras que los *cajeros* o *chirocos* por su habilidad y melodías; aquellos que han logrado mayor prestigio son recordados por la población en celebraciones posteriores incrementando el orgullo local. El hecho de que las comparsas actualmente incluyan mujeres,



PERÚ

Ministerio de Cultura

demuestra el dinamismo propio del patrimonio cultural inmaterial y su capacidad de integrar nuevos escenarios sociales y culturales.

Por todo lo expuesto, esta Dirección recomienda la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la Danza Guerrera Shajshas de Aco-Corongo, provincia de Corongo, departamento de Áncash, por ser una expresión cultural que refleja la estrecha relación de la población con la historia de su localidad, permite a los danzantes y pobladores afianzar los lazos de solidaridad, memoria, orgullo e identidad, y por ser un ejemplo del dinamismo propio del patrimonio cultural inmaterial y su capacidad de integrar nuevos escenarios sociales y culturales.

Muy atentamente,